

## FUNDAMENTOS

La localidad de Gobernador Maciá, reconocida como Capital Nacional de la Apicultura, celebrará la **29° Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur**, a realizarse los días 20, 21 y 22 de marzo del corriente año, consolidándose una vez más como epicentro de uno de los encuentros productivos más importantes del sector apícola a nivel nacional e internacional.

A lo largo de casi tres décadas, este evento ha logrado posicionarse como un ámbito de referencia para productores, técnicos, investigadores, empresarios y emprendedores vinculados a la actividad, promoviendo el intercambio de conocimientos, la actualización tecnológica y la generación de vínculos comerciales estratégicos.

La programación contempla una nutrida agenda que integra exposición de insumos, equipamiento y tecnología aplicada a la apicultura; espacios de capacitación y conferencias técnicas; rondas de negocios orientadas a fortalecer la comercialización y la inserción en nuevos mercados; concursos que jerarquizan la calidad de los productos apícolas; y una destacada propuesta artística y cultural que convoca a miles de visitantes.

Particular relevancia reviste el **25° Concurso Internacional de Mielles Multiflorales**, instancia que reconoce la excelencia y calidad de la producción apícola, mediante la evaluación técnica de un jurado especializado compuesto por profesionales y expertos del sector. Este certamen no sólo promueve la mejora continua, sino que proyecta a la producción entrerriana en el escenario internacional.

Cabe destacar que la realización de esta fiesta genera un significativo impacto económico y turístico en Gobernador Maciá y en todo el Departamento Tala, extendiéndose a localidades vecinas como Rosario del Tala, Villaguay y Nogoyá, dinamizando la actividad comercial, hotelera y gastronómica.

La apicultura constituye una actividad estratégica para Entre Ríos, tanto por su aporte a la economía regional como por su contribución al desarrollo sostenible, la generación de empleo y el agregado de valor en origen. En este sentido, acompañar institucionalmente esta celebración implica reconocer el esfuerzo de los productores y fortalecer una cadena productiva de alto potencial.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA:**

**PRIMERO:** De interés legislativo de esta Honorable Cámara de Senadores la "29° Fiesta Nacional de la Apicultura y Expo Apícola del Mercosur" y el "25° Concurso Internacional de Mieles Multiflorales", a desarrollarse los días 20, 21 y 22 de marzo del corriente año en la localidad de Gobernador Maciá, Departamento Tala.

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia al Presidente Municipal de Gobernador Maciá, Sr. Ariel Alberto Müller.